

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12412 *Real Decreto 994/2018, de 27 de julio, por el que se nombran magistrados a los jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 311, 634.1 y 602.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de julio de 2018 y como consecuencia del Acuerdo de 14 de junio de 2018 de dicha Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 2018,

DISPONGO:

Uno. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Patricia Buendía Alpuente, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elda, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Alicante.

Dos. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Elena Durán Sánchez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Moguer, destino que continuará ocupando.

Tres. Se promueve a la categoría de magistrado a don Pablo Ignacio Luján Martínez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Massamagrell, destino que continuará ocupando.

Cuatro. Se promueve a la categoría de magistrado a don Saúl García Martínez, juez, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Granollers, destino que continuará ocupando.

Cinco. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Cristina Rodiz García, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, destino que continuará ocupando.

Seis. Se promueve a la categoría de magistrado a don Mariano José Gómez Lozano, juez, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Orihuela, destino que continuará ocupando.

Siete. Se promueve a la categoría de magistrado a don Jorge Martínez Puigcerver, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Elda, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Castellón.

Ocho. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Ana Torres González, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gavà, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Sabadell.

Nueve. Se promueve a la categoría de magistrado a don Antonio José Delgado Sánchez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Linares, destino que continuará ocupando.

Diez. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Virginia Moreno Gómez, jueza, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Girona, destino que continuará ocupando.

Once. Los/as jueces/zas nombrados/as cesarán en sus destinos al día siguiente hábil al de la publicación del presente Real decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Doce. Contra este Real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el

plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación del mismo. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación del presente Real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 27 de julio de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
DOLORES DELGADO GARCÍA